

## ORIENTACION LENGUAS - LENGUAJES ADICIONALES:

Cada institución podrá optar por sólo una de las siguientes alternativas:

a) **Dos lenguas adicionales (extranjeras, de señas, clásicas, originarias, regionales, de herencia) susceptibles de ingresar en el espacio escolar y ser incorporadas a la enseñanza**, de modo de asegurar a los jóvenes oportunidades de expresión y de crecimiento personal y social a través del estudio de idiomas desde un enfoque **plurilingüe e intercultural**. Para dar cumplimiento a la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y Ley 26.468, que establece la inclusión de la enseñanza del portugués en el currículo de las escuelas secundarias a nivel nacional, y para alcanzar las metas de la orientación Lenguas de nuestra jurisdicción, **podrá optarse por el portugués como lengua adicional A o lengua adicional B. De no ser así, uno de los espacios de definición institucional por los que opte la escuela deberá ofrecer a los estudiantes la posibilidad del estudio de la lengua cultura portuguesa (LENGUA ADICIONAL C).** (Para ampliar, véase: TOMO 6)

b) **Una lengua adicional (extranjeras, de señas, clásicas, originarias, regionales, de herencia) susceptibles de ingresar en el espacio escolar y ser incorporadas a la enseñanza**, de modo de asegurar a los jóvenes oportunidades de expresión y de crecimiento personal y social a través del estudio de idiomas desde un enfoque **plurilingüe e intercultural**. Para dar cumplimiento a la Ley de Educación Nacional N° 26.206 y Ley 26.468, que establece la inclusión de la enseñanza del portugués en el currículo de las escuelas secundarias a nivel nacional, y para alcanzar las metas de la orientación Lenguas de nuestra jurisdicción, **podrá optarse por el portugués como lengua adicional A. De no ser así, deberá incluir en un año un espacio destinado a la Lengua y cultura portuguesa (Espacio de opción Institucional).**

**En el caso de optar por una sólo lengua adicional (Lengua Adicional A), podrá utilizar los tres espacios de la Lengua Adicional B para profundizar la Lengua Adicional A (elegida) o el Idioma Extranjero -Inglés-. (Nueva Alternativa)**